



PERFIL DE PUESTO

Puesto	Coordinadora de la oficina municipal de niñez y adolescencia.
Área	Unidad de Psicología
Reporta a	Señor Alcalde Municipal
Objetivo del puesto	Apoyar en la protección de los Derechos del Niño y de la niña, a fin de dirigir e implementar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la niñez del municipio, además de velar por que los diferentes grupos de la sociedad civil tomen conciencia, cumplan sus obligaciones específicas y presten apoyo a las autoridades municipales en la aplicación de la convención.

Funciones

- Velar por la preservación de los derechos de la niñez.
- Funciones Definir y elaborar desde su especificidad, tratamientos posibles y estrategias de intervención apropiadas ante situaciones de problemática social y salud mental. Diseñar estrategias de intervención interdisciplinaria con equipos responsables de la atención a grupos vulnerables con las instituciones pertinentes.
- Participar de proyectos de mejora y promoción de los valores y de la cultura.
- Trabajar en actividades de promoción de la salud y prevención de problemas de salud mental.
- Favorecer la mejora continua de los colaboradores que apoyan al desarrollo de la comunidad.
- Crear y sostener alianzas entre las fuerzas vivas de la comunidad, instituciones, ONG, y cualquier otra entidad que favorezca al desarrollo de la comunidad.
- Gestionar los medios de satisfacción de los usuarios.
- Promover la capacitación a padres de familia o responsables de la niñez en situación de riesgo.
- Diseñar proyectos en pro de la niñez del municipio.
- Fomentar las ferias educativas en coordinación con las escuelas, colegios. Elaborar informes periódicos.



Municipalidad de Veracruz, Copán



Honduras, C.A. Tel: 2608-0172

- Dar atenciones Psicológicas a pacientes que asistan a la oficina en busca de ayuda. Coordinar actividades del plan de trabajo de UNICEF.
- Impulsar acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia para fomentar el buen trato y generar ambientes protectores en el municipio.
- Planificar conjuntamente con el Consejo de Protección a niñez y adolescencia acciones que agilicen la atención a niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos. Incidir en los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestaria municipal, para garantizar la inversión en protección a niñez y adolescencia.
- Desarrollar acciones de monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento, y evidenciar buenas prácticas de las acciones de prevención, atención y gestión desarrolladas por la OMN
- Cualquier otra actividad que le asigne el Alcalde Municipal.

Atribuciones de la OMN en la protección de la niñez y adolescencia a nivel municipal.

- Ser canal de comunicación entre la niñez, adolescencia, familias comunidades, ciudadanía y autoridades municipales e instituciones de sistema de protección a nivel comunitario, municipal y departamental.
- Instancia que articula a las instituciones garantes de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.
- Espacio municipal que promueve la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia, así como la prestación de servicios de atención psicosocial.
- Fuente de información sobre la situación de desprotección de la niñez y adolescencia en el municipio.

Requisitos

- Licenciatura en Psicología.
- Colegiación Vigente, Colegio de Psicólogos de Honduras.
- No registrar antecedentes de sanciones por violación del Código de ética del Psicólogo.

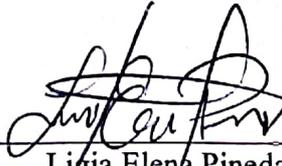


Municipalidad de Veraacruz, Copán



Honduras, C.A. Tel: 2608-0172

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de proyectos comunitarios.• Gestión de competencias• Trabajo con grupos vulnerables• Capacitación y formación en todas las edades.
Conocimientos Técnico profesionales	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de crisis (Autolesiones, ideas e intentos suicidas, abuso de sustancias, crisis de angustia, violencia familiar o social, abuso sexual, y otras.)• Manejo y capacidad de intervención en situaciones complejas.• Integración a equipos de trabajo para la formulación de problemas y resolución de conflictos.• Identificación y resolución de problemas prioritarios.• Capacidad de diseño de estrategias interdisciplinarias.• Conocimiento del funcionamiento de la red municipal.• Conocimiento de reglamento interno.
Competencias Actitudinales	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración y cooperación.• Buenas relaciones interpersonales.• Conciencia organizacional.• Capacidad de análisis crítico.• Proactividad en las tareas laborales.• Flexibilidad y adaptabilidad a contextos cambiantes.• Compromiso con el trabajo en equipo.


Ligia Elena Pineda Alvarado
Unidad de Psicología

